



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**65****VALDEMAQUEDA**

## OTROS ANUNCIOS

Visto el expediente 151/2017 de cesión gratuita de uso de determinados espacios de las parcelas 258, 259 y 139 del Polígono 12 de este municipio, a favor de la entidad Canal de Isabel II Gestión S. A., para instalación de centro de transformación y línea eléctrica en el marco de actuaciones para la mejora de la EDAR de Valdemaqueda, esta Alcaldía dispone someter el expediente a información pública durante el plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por los interesados a efectos de presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Valdemaqueda, a 13 de junio de 2017.—El alcalde, Álvaro Santamaría Rodríguez.

(02/22.131/17)

